

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Nombre de la Titulación	Master Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica
Centro	Unidad docente de Geografía. Dpto. de Geología, Geografía y Medio Ambiente
Responsable de la Titulación	Francisco Aguilera Benavente
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad	15/07/2024

Curso 2022-23



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- **En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas académicas externas (curriculares), éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos está establecida formalmente y hay evidencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La situación sobre este criterio no sufre modificaciones respecto a años anteriores. En el curso académico 2022-23 el número de estudiantes preinscritos se mantuvo en la línea de años anteriores con 66 preinscritos. Aunque fue una cifra menor de preinscritos que el año anterior el año anterior, el número de matriculados fue superior, llegando a 27 matriculados, lo que supone un 90 de la tasa de ocupación.

Los alumnos siguen siendo seleccionados en función de su perfil académico y trayectoria previa, pues siempre se registran más preinscripciones de las plazas ofertadas, manteniendo la demanda observada en años anteriores.

En el curso 2022/23, un 65% de los alumnos provenían de un grado en Geografía o de Ciencias ambientales, y el resto procedentes de Ingeniería geofísica, Forestal, Agronomía, o Geomática. Esta diversidad supone que seguimos encontrando una diferencia significativa en cuanto a los conocimientos básicos de TIG adquiridos, por lo que sigue siendo imprescindible realizar esta revisión de conocimientos previa.

Para nivelar los conocimientos de los estudiantes existen a su disposición complementos formativos que son sugeridos a aquellos provenientes de grados con menor base física y matemática. Los cursos cubren las materias de estadística, sistemas de información geográfica, teledetección y programación. En el caso del curso que nos compete, hay una alumna con un grado en turismo que se admitió por ser premio extraordinario de su grado y por su gran motivación. La alumna realizó el máster sin problemas obteniendo una nota media de sobresaliente.

La satisfacción de los estudiantes es alta en cuanto a la actividad docente y las prácticas externas. Sin embargo, este año, en comparación con años anteriores, la satisfacción con la organización ha bajado. En concreto, los estudiantes han reclamado que los ordenadores no funcionan bien y tenían problemas con las licencias y que las asignaturas tenían mucha carga lectiva. Aún así siguen valorando mucho los conocimientos adquiridos en el máster. La satisfacción de PDI y PAS sigue siendo elevada, mejorando la media de años anteriores.

También señalar que, además de las reuniones de la comisión académica (que se realizan cada 3 meses), se siguen realizando reuniones en ambos semestres de la dirección y coordinación con todos los profesores implicados en la docencia de las distintas asignaturas. En estas reuniones se busca la participación de todos los profesores para realizar una valoración global del desarrollo del curso. También se presta especial atención a la coordinación horizontal y vertical, para verificar que no existen duplicidades o ausencia de contenidos importantes y que existe una continuidad en los contenidos abordados.

Valoración global criterio 1

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La información del Máster en tecnologías de la Información geográfica se encuentra detallada y accesible tanto desde la página web de la UAH (<https://www.uah.es/es/estudios/Tecnologias-de-la-Informacion-Geografica/>) como desde una página web dedicada al master (<https://geogra.uah.es/master/index.php>) que creó la Unidad Docente para una comunicación más fluida con los estudiantes. Esta página está continuamente actualizada e incluye los horarios de las asignaturas, las guías docentes, los datos de los profesores y la información administrativa relativa a los procesos de matriculación, convalidación de créditos y recepción de quejas y sugerencias.

Atendiendo al Plan de Mejoras del año anterior se puso especial atención en incorporar el enlace al perfil institucional de los profesores que participan en el master en el que se encuentra el enlace al CV del profesor y en que estos se encuentren accesibles y actualizados.

Valoración global criterio 2

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Las reuniones de la comisión de calidad se realizan como mínimo dos veces al año, pero se reúne cada vez que resulte necesario, si alguna situación excepcional o sobrevenida lo requiere. En estas reuniones también se realiza el seguimiento del plan de mejoras establecido para el año en curso.

Por otro lado, la Comisión Académica se encarga de realizar un seguimiento del cumplimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta comisión está formada por el director del máster y dos profesores del máster.

En cuanto a la gestión de quejas y sugerencias, se sigue realizando parcialmente en las reuniones de la comisión de calidad, pues los alumnos siempre transmiten sus quejas y/o sugerencias de mejora en todos los aspectos del master, ya sea a través de la coordinadora del máster, de la representante de alumnos o del director del máster. De esas reuniones se sigue levantando acta y se aplican acciones concretas de mejora, que gestionan principalmente el director y la coordinadora del máster.

Se sigue disponiendo de una doble vía de gestión de reclamaciones; por un lado la propia de la UAH y de manera particular a través del mecanismo puesto en marcha por el propio master a través de su página web y llegando directamente a la dirección del master:

<https://geogra.uah.es/master/index.php/quejas-sugerencias>. De esta forma el alumno puede elegir dos vías para realizar su reclamación, siendo esta última más próxima y, entendemos, más efectiva.

Valoración global criterio 3

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_DO: Encuesta de satisfacción con la docencia (encuesta docente)
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Queda acreditado que la titulación cuenta con un profesorado excelente en términos de número, capacitación, estabilidad y ratio profesor/estudiante. De los 13 profesores que han impartido clase, el 75% es personal docente permanente de la UAH, siendo 7 profesores titulares y 2 catedráticos. Los 13 profesores que imparten clases en el máster son doctores, lo que supone el 100% de profesionales con el máximo nivel académico. Por otro lado, los profesores implicados suman un total de 32 quinquenios y 28 sexenios reconocidos por la CNAI, lo que supone también una media elevada que incrementa año a año, poniendo de manifiesto el nivel docente e investigador del profesorado.

En cuanto a la formación y evaluación docente, han participado durante estos años 6 profesores en el programa Docencia, obteniendo calificaciones favorable (1), muy favorable (4) y Excelente (1). La participación en cursos de formación, participación en proyectos de innovación docente o pertenencia a grupos de innovación docente podemos decir que también es considerable, participando de manera activa el 70% de los profesores del master en cursos relacionados con nuevas metodologías docentes.

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes reflejan también la calidad docente de los profesores del master, siendo valorados por encima de la media de otros máster de la UAH. Aunque en este curso la satisfacción con la titulación ha bajado respecto a otros años, la satisfacción con la actividad docente se mantiene elevada, así como la satisfacción de docentes y egresados.

En años anteriores se estableció que se necesitaba una actualización de los ordenadores. Para cumplir con esta mejora, se actualizaron los ordenadores. Sin embargo, este año han surgido varios problemas con los ordenadores en cuanto a su capacidad gráfica, ya que los nuevos programas de tratamiento de imágenes tienen requerimientos más elevados, lo que ha resaltado la necesidad de renovar las tarjetas gráficas de los ordenadores.

Además, se organizan actividades formativas extra dirigidas, por un lado, a nivelar los conocimientos en materias como estadística, sistemas de información geográfica, teledetección y programación; y por otro lado, a proporcionar a los estudiantes la experiencia de diferentes perfiles profesionales para que puedan elegir entre el abanico de salidas profesionales que les ofrece este máster a través de numerosos seminarios (hay meses que se organiza un seminario a la semana).

Valoración global criterio 4

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_DO, ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

La evolución de todos los indicadores es plenamente positiva con un 93,4% de tasa de eficiencia, un 99,4% de tasa de éxito, una tasa de rendimiento del 92,8, y una tasa de graduación del 89,3%. Siendo el valor de tasa de rendimiento más elevado de los últimos 5 años, y la tasa de graduación (curso 2020-2021) muy superior a los dos años anteriores.

Los resultados de las asignaturas son muy positivos, alcanzándose el 100% de aprobados en primera matrícula en prácticamente todas las asignaturas. Las calificaciones varían en función de la asignatura, pero en general el mayor porcentaje de alumnos orbita en torno a la calificación de notable, con unos cuantos sobresalientes y unos pocos aprobados.

En cuanto a los indicadores de satisfacción, en todos los colectivos (excepto el PAS) encontramos puntuaciones por encima de 8, excepto en la encuesta de satisfacción del estudiantado. Se ha conseguido aumentar a 28% la participación del estudiantado. Este año los estudiantes han puntuado más baja sus satisfacción porque consideran que deberían mejorarse la estructura del plan de estudios y la enseñanza y las instalaciones.

La satisfacción de los egresados es elevada y todos valoran positivamente los conocimientos aprendidos en el máster. Es de destacar el aumento constante que ha tenido la participación de los egresados alcanzando una participación del 46 y 44% (EGR1 y EGR2, respectivamente).

La satisfacción con las prácticas en empresa es buena y está en línea con los valores medios de la universidad. La participación de los tutores externos de las prácticas en empresa ha subido de 64% a 84,2%, mejorando así la representatividad de las respuestas.

La tasa de empleabilidad del 87,5% es elevada. Para realizar el informe de empleabilidad se ha conseguido una participación del 44%. Las encuestas de inserción laboral son muy positivas, mostrando que todos los estudiantes encuestados encuentran trabajo en un periodo de 6 meses posterior a la obtención del título. Además, la mayoría de ellos encuentra trabajo en puestos de perfil técnico o científico en los que se requiere la titulación de máster.

Tanto desde la comisión de calidad como desde la comisión académica se analizan los resultados del curso y las dificultades de los estudiantes, con el fin de establecer acciones que mejoren las tasas de resultados de título y de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Valoración global criterio 5

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

- Buena acogida del master con una ocupación casi total de las plazas todos los años y un volumen de preinscripciones que es dos veces mayor que las plazas ofertadas.
- Excelente calidad docente e implicación de los profesores que imparten clase en el máster.
- Elevados resultados de tasas de rendimiento y de satisfacción de profesores, egresados y tutores de prácticas externas
- Buena cobertura de prácticas externas, colaborando con hasta 20 empresas diferentes, y elevada valoración de las prácticas realizadas.
- Alta inserción laboral, en breve periodo de tiempo después de la titulación y en puestos técnicos.
- El resultado de la acreditación del master en 2018 reflejó la buena marcha del programa y sus fortalezas, siendo 5 criterios valorados con B, uno con A y tan sólo uno con C

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

- Al acceder desde variados grados universitarios, el nivel de formación básica de los estudiantes es uniforme. Por lo que algunos estudiantes muestran una formación deficitaria en algunas materias que les hace tener que esforzarse mucho más que sus compañeros. Aunque se proporciona acceso a un proceso de autoevaluación y material para que realicen un curso cero en materias clave para nivelar sus conocimientos, los estudiantes no siempre realizan el curso cero antes de comenzar las clases.
- El número de personas que termina el TFM en el año académico ha descendido en los últimos años, siendo ahora más común los que lo presentan en el año siguiente. Se presenta una duración media de término del máster de 1,5 años.
- El número de personas que participan en la encuesta de satisfacción sigue siendo más baja de lo deseado en el caso del estudiantado. En el resto de grupos se ha conseguido alcanzar los objetivos de participación, especialmente entre los egresados.
- Debido al continuo avance y elevados requerimientos gráficos de los programas de procesamiento de imágenes y de producción cartográfica utilizados en el máster, la capacidad de los ordenadores de la sala es inferior a lo deseable. Por lo que, se necesita renovar los ordenadores de la sala.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

La acreditación del master se produjo en 2018 y, siguiendo las recomendaciones del informe final de acreditación se aplicaron diferentes acciones de mejora, las cuales se detallan a continuación:

- Desde 2019 se realizaron varios cambios en los horarios de impartición de las asignaturas para ajustarse a las necesidades de los estudiantes. Además, en los sucesivos años se han ido espaciando más las asignaturas del primer módulo para repartir mejor la carga de trabajo. En cuanto a este punto, se han realizado adaptaciones del horario de forma continuada escuchando la opinión de los estudiantes e intentando acomodar los horarios para facilitar el aprendizaje.

- Elaboración de una rúbrica para la evaluación de las prácticas externas y sesión informativa sobre los informes a entregar por parte de alumno y tutor en la empresa. Así mismo, se elaboró una rúbrica para la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster y se comenzó a realizar un taller sobre elaboración y presentación de los Trabajos de Fin de Máster que se sigue realizando todos los años.

- Para mejorar la coordinación entre alumnos, profesores y empresas se estableció un calendario para coordinar las entregas de actividades, informes y realización de las pruebas de evaluación de las distintas asignaturas, de la elección de TFM y de entregas de informes de prácticas en empresas.

- Se revisaron todas las guías docentes por la Comisión Académica, y siguen siendo revisadas todos los años por el director del máster. Se ha hecho y se sigue haciendo un esfuerzo por adecuar siempre contenido y desarrollo real de la docencia.

- El perfil de los alumnos que llegan al master sigue siendo muy diverso. Esto se ha solucionado facilitando a los alumnos de nuevo ingreso acceso a un nuevo curso cero con materiales básicos complementario sobre algunas de las materias con las que hemos visto previamente mayores dificultades para seguir el ritmo habitual del curso.

- En cuanto al laboratorio instrumental comentado en el informe de renovación de la acreditación, la dirección del master ha previsto destinar parte de los recursos económicos asignados desde la Universidad del master para actualizar los equipos informáticos. En años sucesivos se renovaron los discos duros y pantallas, y se ha planificado una renovación integral de los ordenadores en el curso 2024-2025.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento, manteniendo su código inicial para poder facilitar la trazabilidad.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
01-2024	Renovación de los ordenadores de la sala, para mejorar su funcionamiento	Dirección	Seguimiento Interno	09/2024	Incremento de la capacidad de procesamiento gráfico de los ordenadores	Alta	Sin iniciar
02-2024	Coordinación de las fechas de entrega y exámenes de las asignaturas del máster para evitar solapamientos	Dirección/coordinación del master	Seguimiento Interno	09/2024	Calendario de exámenes y entregas finales	Media	Sin iniciar

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción			Selección	Selección
			Selección			Selección	Selección
			Selección			Selección	Selección
			Selección			Selección	Selección

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	